

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID

Jueves 19 de Abril de 1866.

Año III.—Núm. 583.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.—Se suscribe en la Administración, calle de la Independencia; núm. 1, cuarto segundo derecha.—En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.—La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

PROVINCIAS.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42 rs.; seis, 78; un año 150. Por conducto de corresponsal, ó girando contra el suscriptor: tres meses, 45; seis 84.—EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; un año 270.

MADRID.

JUEVES 19 DE ABRIL.

CRONICA PARLAMENTARIA.

PROYECTO DE LEY CONTRA EL TRAFICO NEGRO.

Cuanto senadores usaron de la palabra en la sesión que ayer celebró el Cuerpo conservador, convinieron en la gravedad del punto que empezaba á discutirse; pero esta unanimidad de parecer debía resultar de una coincidencia fortuita, porque á pesar de la trascendencia del punto en discusión, á pesar de las hondas ramificaciones que tiene con la vida presente y el porvenir de las dos Antillas, que, según dice la costumbre complaciente, son dos provincias españolas, y á pesar del carácter de nacional que tenía la cuestión, la soledad en los bancos del Senado era tal, tan completa la ausencia de los senadores, que el presidente del mismo expresó en voz suficientemente alta, para que llegara hasta nosotros, su duda de si podría con aquella escasa concurrencia dar por abierta la sesión.

Al fin se resolvió á hacerlo, concediendo la palabra al Sr. Pastor, que la había pedido en contra.

El senador libre-cambista hizo la historia del tráfico negrero, empleando mas de una vez frases enérgicas contra ese comercio repugnante, y anatematizando con honrosa indignación la ínea conducta de los mercaderes de carne humana.

Acusando al gobierno español de fautor indirecto de la trata, se avergonzaba de que los mismos hombres que han manchado su nacionalidad dedicándose á ese comercio bochornoso, hayan sido condecorados por todos los gobiernos, con cruces, títulos é investiduras de senadores. En este punto de su peroración, el orador tuvo un rasgo magnífico. Despues de hacer constar que los negreros no son, como parece natural, desheredados de la fortuna, no pierden hambre, que allá van donde los lleva el hambre; despues de asegurar que son hombres poseedores de caudales pingües, aludió transparentemente á los mas conocidos y mas funestamente influyentes por su riqueza y la movilidad de su codicia, exclamó con soberbia indignación: «Y esos hombres, señores senadores, vendrán mañana á manchar estos escanios!»

Si, vendrán; y como las manchas de la conciencia no se manifiestan en el rostro, esos hombres no encontrarán á su alrededor el vacío que debiera hacer en todas partes su presencia.

Abarcando la cuestión en su totalidad, penetrando en su fondo, el Sr. Pastor la dividió en tres puntos, considerándola bajo el de sus efectos social-religioso, económico y político.

La convincente brevedad del número le sirvió para condenar la esclavitud por los efectos anti-religiosos y sociales que produce: algunas consideraciones científicas le bastaron para demostrar la funesta influencia del trabajo esclavo: en la exposición de las relaciones que ligan la vida política de Cuba á su nefando estado social, á su tremenda esclavitud doméstica, empleó argumentos poderosos, que nos ocuparán cuando hayamos hablado del primer punto que tocó S. S.

Que la religión, la familia y las costumbres sufren las horribles consecuencias de la esclavitud, lo ha demostrado la Historia; desde que desapareció de Europa, Europa ha mejorado: la moral debe á la emancipación del siervo el dominio que ejerce sobre la civilización: la estadística, cuyo elocuente testimonio evocó el Sr. Pastor, demostró que la esclavitud envenena el sentimiento en todas sus esferas de acción; desde el de familia, hasta el altísimo que dirige las aspiraciones humanas á su centro inmutable, el Hacedor de todo.

La población de Cuba ascendía en 1862 á 1.359.238: de este número, solo 246.293 forman familia, es decir, 18 por 100: en Europa la relación de los casados con la población total es de 33 por 100. Los efectos de la esclavitud son, pues, visibles. El número de hijos ilegítimos, en comparación con los legítimos, da un resultado igualmente pavoroso.

Nosotros lamentamos que el Sr. Pastor, ocupándose exclusivamente de Cuba, olvidara

la isla de Puerto-Rico, en donde apesar de ser mas lisonjero el estado social, y menos penoso el exceso de los esclaves, la influencia de la servidumbre doméstica es tan aterradora como en Cuba; acaso mas, porque, gractas á mayor indiferencia del gobierno y á otras razones difíciles de compendiar, la instrucción, elemento de moralidad, anodino poderoso contra grandes males de la sociedad, ha adquirido menos influencia que en la isla hermana. En Puerto-Rico un 85 por 100 de la población blanca, y un 98 de la de color, está sumida en esa ignorancia radical que la estadística denuncia con el breve epigrafe de «No saben leer.» Los datos estadísticos referentes á la instrucción en Cuba son de 1861, siendo lógica la creencia que abrigamos, de que si en 1862, época á que se refieren los datos que en lo demás hemos tomado, se hubiera establecido la relación entre habitantes y su instrucción, hubiera sido mayor: la de 1861 es favorable, pues demuestra que entre los blancos, un 33 entre los varones, un 26 por 100 entre las hembras saben leer. Basta esta comparación entre la instrucción en Cuba y Puerto-Rico, para demostrar la conveniencia que hubiera habido en que el Sr. Pastor no hubiera olvidado á la menor, pero no menos desgraciada de nuestras dos Antillas.

Son tan óbvias las consideraciones económicas que hizo el senador libre-cambista, que las abandonamos á la perspicacia científica de nuestros lectores. Pasamos con el orador á la cuestión política que sabiamente relacionó con la social, haciendo patente la necesidad de la abolición, para que gocen los antillanos de todos los derechos que, como españoles, les reserva la Constitución.

Creyendo el orador que el tráfico hubiera podido desaparecer á favor de leyes mas eficaces, atribuyendo á su desaparición la de la esclavitud, y disculpando á los gobernados de la situación funesta en que los han colocado la indiferencia gubernamental y sus necesidades, demandantes de satisfacción á cualquier costa, aun á la de los peligros del trabajo esclavo, dijo que era absolutamente necesario que se restituyeran sus derechos á los hijos de Cuba y Puerto-Rico, y de impetuosa conveniencia el no seguir considerando como conquistados esos pueblos.

Estas palabras terminantes del senador moderado son tan expresivas, que no queremos hacer que pierdan su valor, envolviéndolas entre las otras muchas que nos sugieren. Otra reflexión de suma trascendencia hizo el Sr. Pastor, cuando hablando de la situación de Cuba manifestó su creencia de que ha mejorado mucho desde la guerra de los Estados Unidos, y por los efectos generales de esa guerra.

Punto será este que trataremos en un artículo especial. Demos las gracias al senador economista por la atención que presta á los asuntos de Ultramar, y pasando por los discursos del marqués de la Pezuela y el de la Habana, meras justificaciones de su mando en la Grande Antilla, digamos dos palabras del discurso del ministro de Ultramar.

Solo hablaremos del empeño que manifestó S. E. en no pensar con el destierro (como había propuesto el general Concha) á los traficantes de carne humana. ¿Qué significa esta oposición á una pena, establecida por las leyes de Indias para los perturbadores de la paz pública, cuando, como dijo con razon el marqués de la Habana, no otra cosa que perturbadores son los negreros? Lo que significa la oposición del Sr. Cánovas á declarar piratería la trata.

LA SITUACION Y EL PAIS.

A todo debemos estar preparados, y á todo lo estamos. El vicalvarismo, cansado de llevar la máscara con que creyó necesario cubrirse en la oposición, y que con harto trabajo llevó desde mediados de Junio del año último hasta los primeros dias del corriente, ha resuelto despojarse de ella; y este es, dicho sea de paso, el único obsequio de que le somos deudores. Queremos á la *unión liberal*, tal cual es, no tal cual la conveniencia y el egoísmo de sus corifeos le han hecho aparecer tantas veces.

De un modo ó de otro, el vicalvarismo hubiera al fin roto el antifaz que por tanto tiempo ha ocultado su deforme rostro, porque un disfraz no puede llegar á ser el traje habitual; pero los sucesos se han combinado de tal manera, que los gobernantes se han visto

obligados á anticipar la realización de su propósito, de presentarse mas pronto ó mas tarde en toda su desnudez. Hubiérase quizá convenido prolongar su sistema de ficciones y apariencias liberales durante algun tiempo mas; pero esto no les ha sido posible, porque la fuerza de los acontecimientos es casi siempre superior á las inconsistentes estratagemas del egoísmo y á las caprichosas combinaciones en que cifran su triunfo ó la perpetuidad de su imperio la ambición injustificada y la pueril vanidad.

Como quiera que sea, es lo cierto que voluntaria ó involuntariamente el Gobierno ha adoptado una actitud abiertamente reaccionaria, entrando con paso resuelto en una senda en que ya le salen al encuentro, presurosos y agradecidos, los neo católicos. Ya en este camino; la fatalidad que pesa sobre la bandería imperante le obligará á recorrerlo todo, cueste lo que costare y ocurra lo que ocurriere. El Gobierno está absolutamente imposibilitado, no ya para entrar en el campo liberal, en el cual, á pesar de las halaras de sus órganos nunca entró, sino ni siquiera para balbucear como hasta el día frases de sentido aparentemente liberal.

La bandería dueña de poder ha pasado el Rubicon al obtener el asentimiento, no diremos por parte de qué hombres, á su proyecto de reforma contra la imprenta; y al verificar esta evolución, se ha encontrado enemigo del palenque del absolutismo, que al verle en él lo ha recibido con sendos plácemes. El PENSAMIENTO ESPAÑOL ha declarado sin rodeos que el proyecto de que se trata está escrito con su pluma; LA ESPERANZA á su vez ha declarado que con él se atreve á gobernar, aunque se subleven las tres cuartas partes del ejército; y LA LEALTAD ha declarado asimismo por su parte, como ayer vieron nuestros lectores, que la nueva ley de imprenta le parece «digna de Torquemada, y que no hubiera dejado de sancionarla el propio Felipe II.»

No para confundir ó avergonzar á los hombres del Campo de Guardias y á las turbas de mendigos elegantes que les sirven de digno séquito, pues no acostumbamos acometer empresas imposibles, sino para poner á unos y otros en evidencia, hemos de reproducir un día y otro, cual hoy lo hacemos, siquiera se nos tilde de molestos, el juicio que acerca del engendro del Sr. Posada Herrera han emitido los tres mencionados colegas.

Pero al Gobierno no le basta ya, en la situación en que en estos momentos se encuentra, una ley que le permite matar en un mes todos los periódicos que no le divinicen; necesita mas: necesita la ley contra las asociaciones públicas, y la obtendrá, pues á votarla se darán prize los mismos formales y consecuentes patricios que pusieron el sábado último en sus manos una ley calificada de *arma terrible* por un diario ministerial recién nacido. Pero tampoco le bastará esa ley; necesitará además los estados de sitio, y los hará extensivos sin otra norma que sus temores del momento, y serán tan duraderos cuanto al interés de su propia conservación convenga. Esto supone la proclamación terminante de la *política de resistencia*.

Y bien: una vez proclamada la política de resistencia, ¿bastan los recursos mencionados? ¡No! Es preciso, en tales casos, ir mucho mas allá. Es indispensable hablar mucho, y en el tono mas pavoroso posible, de la cuestión de orden público, suponiéndole siempre amenazado. Es necesario, en épocas tan venturosas, sembrar la alarma, llevar por todas partes la desconfianza y la zozobra, para que el país juzgue legítimas todas las arbitrariedades que los gobernantes pueden cometer, y para que, prefiriendo á la libertad la paz material, esto es, la paz que Inglaterra mantiene en Irlanda, la paz que Rusia mantiene en Polonia, la paz que la Turquia mantiene en las comarcas cristianas del Libano, se imponga á mansalva la tiranía, en su forma mas odiosa é inadmisiblemente la tiranía ministerial.

Pues en este caso nos encontramos ya. La orden del día es agotar y desleir en innumerables variantes el socorrido tema del orden público; y en consecuencia, todos los órganos de la situación, desde el encopetado DIARIO ESPAÑOL hasta la callejera CORRESPONDENCIA, no se ocupan de otra cosa. Se les ha mandado terminantemente que vean revolucionarios en todas partes, y ellos los ven con ejemplar docilidad; se les ha comunicado la orden perentoria de que se asusten, y ellos se asustan sin pérdida de tiempo.

Pero hablemos claro: el vicalvarismo, que cuando blasona de liberal no sabe serlo, porque su historia reaccionaria se lo impide, ¿puede ser un partido de orden, cuando de defensor nato del orden se precia? No; no puede serlo, porque se lo impide su historia revolucionaria. ¿Qué se propone, pues, la *unión liberal*, proclamándose hoy resentora única de la sociedad? ¿Qué? Lo mismo que se proponía ayer, cuando se proclamaba salvadora única de la libertad.

Hoy aspira á hacer inútiles á los moderados, como ayer intentó hacer inútiles á los progresistas, suponiéndose tan ardiente partidaria del orden *sui generis* que aquí predi-

can los grupos conservadores como los primeros, y tan ardiente partidaria de la libertad como los segundos. Hé aquí todo.

Pero la unión liberal, ya en el terreno de la reacción, se entregará á todas las demasias imaginables, porque es ley de su viciosa naturaleza ser tan exagerada cuando se libera como cuando se hace absolutista: en el primer caso, se dirige á Vicalvaro espada en mano; en el segundo, marcha á Aranjuez á empuñar el cirio de San Pascual.

Debemos, pues, temerle todo de pandilla tan descreída y ambiciosa. La situación ha variado esencialmente: acabóse el *criterio de la libertad*, y ha empezado el *criterio del orden público*. En la fase *liberalista* de este Ministerio los neo-católicos se encontraron con un reconocimiento del reino de Italia, que los dejó aterrados; en la fase *conservadora* en que ahora entran el general O'Donnell y Posada Herrera, ¿quién puede predecir lo que espera al partido liberal?

No decimos mas; pero no concluiremos sin repetir, pues á fondo conocemos á los unionistas y sabemos lo que quieren cuando son demagogos y volterrianos, y cuando son absolutistas y devotos, que á todo debemos estar preparados, y á todo lo estamos.

No saben hablar los vicalvaristas de otra cosa que de sus temores por el orden público. Diariamente consagran sus periódicos sendos é interminables artículos á este asunto.

Mas calma, señores unionistas, mas calma, que nos estais dando á entender que no son exactas las aseveraciones que por otra parte nos haceis de que vuestro Ministerio es fuerte y se halla preparado para vencer enseguida á todo el mundo, y que lo que debemos tener por cierto es que corre un miedo piramidal.

Mas calma, señores, mas calma; el que no tiene motivos para temer, el que tiene confianza en la fuerza de su derecho y en sus medios de mantenerlo, aunque llegue el caso de que atente alguno contra él, observa una conducta mas digna y solo se ocupa de esta eventualidad con la parsimonia propia de la confianza en sí mismo; cuando esto no se hace, sobre delatar un miedo ridiculo, se incurre en el inconveniente de dar á entender que le que con tan grande alinco se defiende es mas que otra cosa lo que en la vida particular se llama el plato de cada uno, y en la pública, y por las perniciosas costumbres introducidas por la parcialidad conservadora, el presupuesto en cuya mesa se ha obtenido un cómodo asiento.

Traten esos periódicos la cuestión del *Banco Nacional*, la de crisis, la de Chile, la arancelaria, y tantas otras de verdadero interés como se encuentran hoy sobre el tapete, y con ello harán bien á su propia causa y demostrarán que poseen ese valor y esos medios de que hacen alarde, mejor que con las continuas declamaciones alisonantes, que dejan transparentar demasiado claramente su miedo y su deseo de permanecer en el mando nada mas que por el mando.

Que los hombres de orden se agrupen y unifiquen, que formen la falange macedónica, dicen los periódicos ministeriales, para... que siga gobernando D. Leopoldo y no peñigren los destinos de los unionistas, añadimos nosotros.

Muy bueno es predicar la unión y la concordia; pero no debe darse al mismo tiempo ejemplo de abnegación para que la predicación sea respetable y fructuosa?

Pues principien los unionistas, que son reconocidamente impotentes, para regir el gobierno del Estado, por resignarlo en las manos de los que sean capaces de dirigirlo, y entonces tendrán autoridad sus predicaciones. De otra manera nadie las considerará de otro modo que un anzuelo tendido á la credulidad pública, ya harto aleccionada para dejarse seducir por las frases de relumbrón de los caballeros andantes del presupuesto.

Están mas ó menos indispuestos los ministros de la Gobernación, de Hacienda y Gracia y Justicia.

Involuntariamente recordamos que en el último periodo del ministerio Narvaez-González Brabo algunos de sus individuos cayeron enfermos. Pero esto no es decir que las enfermedades de los actuales mandarines tendrán el mismo desenlace que las de los derribados en 21 de Junio de 1865, porque estos tienen para el ataque y la defensa *critérios de la libertad*, últimas horas y cirios que valen un Potosí.

LA CORRESPONDENCIA de anoche dice lo siguiente:

«El Gobierno ha recibido hoy un despacho telegráfico fechado en la Coruña, en el cual se anuncia, con referencia á un suplemento de *La España* de Buenos Aires, suplemento recibido por el cónsul de Buenos Aires en la Coruña, que ha sido completamente destruida la flota chileno-peruana, que los fuertes de Chile han sido arrasados y rescatada la *Covadonga*».

Esta noticia importantísima necesita, sin embargo, confirmación, porque no se comprende bien el conducto por donde pueda haber venido á España. Sin embargo, hay quien explica la posibilidad de que algún chiper se haya encargado de traer directamente la noticia.»

Nosotros teníamos tambien noticia de la llegada de este telegrama en la tarde de ayer al ministerio de la Gobernación, y solo tenemos que agregar que nuestro mas ardiente deseo es el de que se confirme su contenido.

En los Estados Unidos se procede rápidamente á la reducción del ejército al pié de paz. A principios de Enero habia 123.000 hombres sobre las armas: hoy no quedan en las filas del ejército mas de 47.200 hombres.

Lo mismo, exactamente lo mismo que en la España vicalvarista.

La Bolsa experimentó anteayer un descenso notable. Todos los síntomas confirman la desconfianza de que el Ministerio logró resolver felizmente la cuestión económica.

El despacho telegráfico mas importante, entre los recibidos ayer, es el fechado el 16 en Berlin, y en el que se dice que Prusia, que se habia negado al desarme, se niega tambien á dar órdenes para que cese la movilización de sus tropas.

Lo único que la Europa monárquica necesitaba en los dias que corren, era un cónde de Bismark, un *tronera* de profesión, y Dios se lo ha concedido.

Siguen enfermos los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, aunque sus dolencias no ofrecen carácter alguno de gravedad, según dijo anoche un diario ministerial.

Nunca hemos creido que fuese de gravedad la *dolencia* del ministro burgalés.

Propiamente á S. E. una buena dosis de *Banco inglés*, y quedará como nuevo.

De esta curación magnífica se encargarán los doctores de la mayoría parlamentaria. Lo que importa es salvar al ministro; la Hacienda busque por otra parte Galenos que la salven.

Terrible, pero exactísimo, es el juicio que anoche emitió EL REMO acerca de lo que es en estos momentos el Gobierno y del fin que le espera. Oigámosle:

«¿Qué queda, pues, que hacer á esta situación? Discutir el proyecto de asociaciones, reaccionario desde la cruz á la fecha, y discutir el proyecto del Banco Nacional inglés, antipatriótico desde su base hasta sus últimas consecuencias. Hé aquí el término de la jornada de esta situación; hé aquí lo que cada día le priva de sus antiguas fuerzas: este Gobierno no solo ha fallado á su programa, por lo cual le han abandonado todos los que desean plantear el verdadero gobierno de la unión liberal, sino que ha roto el pacto que firmó en los dias de la oposición y en virtud del que obtuvo la confianza de la corona y el apoyo del país.»

En estas circunstancias su estado de crisis lenta se trocará en crisis imminente; todo cuanto hace para librarse de las dificultades que le rodean, le precipita en el abismo, porque sus dificultades nacen de su falta de pensamiento político y económico. Si se hubiera inspirado realmente en el criterio de la libertad sensata, otra sería hoy su suerte: se inspiró en el espíritu de la reacción, y ya no ve mas que enemigos por todas partes. Los remordimientos levantarán en la conciencia fantasmáticas atterradoras que acusan con acento imponente á los que faltan á su consecuencia, á sus compromisos y á sus deberes políticos.»

¿Les queda á los hombres del poder algun recurso hoy para salir de su estado de crisis? Ya es tarde; y por lo mismo creemos que procederán con notoria imprudencia los que por apresurar un desenlace que ya se toca, intenten absolutamente nada en el terreno de la fuerza material. Si hay algo capaz de salvar á un ministerio, que no tendrá escrúpulos de ejercer una violenta dictadura, serán los conatos revolucionarios que puedan justificar esa misma dictadura.»

HABLA LA ESPERANZA.

«Hay personas que están haciendo calendarios, como suele decirse, sobre el viaje del Sr. D. Enrique O'Donnell á Sevilla.»

La *Correspondencia* explica ese viaje, asegurando que el hermano del presidente del Consejo de ministros ha ido pura y simplemente á comprar caballos á la feria que ha de celebrarse.

No lo extrañamos. Un general que se llama O'Donnell, que es hermano del duque de Tetuan, amigo del general Dulce y fogoso vicalvarista, no puede menos de ser aficionado á caballos y monturas.»

Sin duda, conociéndolo así, su cariñoso hermano le nombró director general de caballería. ¡Lo que vale tener el padre alcalde! ¿Quién se lo hubiera dicho á D. Enrique allá *in illo tempore*!...

Pero á bien que de sabios es mudar de consejo, y sobre todo aceptar direcciones generales.

Uno de nuestros colegas absolutistas comunicaba lleno de gozo á sus lectores, que el Papa ha expedido un Breve, en el cual constituye á perpetuidad en colegio de la *Compañía de Jesús* á los redactores de la revista titulada *La Civiltà Cattolica*. Esta determinación del Papa alienta y estimula de una manera tan extraordinaria al colega, según nos dice, que á continuación se expresa como sigue:

«¿Qué dirán ahora los católicos *liberales* que nos aconsejan dejar completamente el arma del periódico en manos de los enemigos de la Iglesia?»

Por nuestra parte diremos, que nada está mas distante de nuestro ánimo que dejar completamente el arma del periódico en manos de los jesuitas.

Los periódicos democráticos publicaron ayer á su cabeza la siguiente declaración:

«A NUESTROS CORRELIGIONARIOS.»

Se ha dicho estos dias en documentos autori-

Que me entierren sin ceremonias. En Bélgica ha ocurrido un curioso incidente con motivo de los gastos de los funerales de Leopoldo I. En un detall oficial de los gastos figura este párrafo enigmático: «Gastos de adquisición de documentos históricos y suscripción a varias relaciones de funerales, 8.533 francos 85 céntimos.»

Estas reseñas iban acompañadas de grabados y álbums relativos a los funerales de diferentes personas reales. Consultando, y tomando de una y otra parte, se llegó a disponer el ceremonial fúnebre de los reyes de Bélgica.

El Viernes. Esta día de la semana se ha mirado con prevención desde tiempo inmemorial, y aun ahora,

que la superstición se halla en plena decadencia, hay muchas gentes que no se atreven a dar principio en tal día a ninguna empresa importante. Para los que se sientan acometidos de tan pueriles recelos, insertamos las notas siguientes, tomadas de una crónica publicada en América. Tan felices acontecimientos, verificadas en viernes, bastarán a desvanecer toda preocupación.

El viernes 21 de Agosto de 1492, se embarcó Cristóbal Colon, para el descubrimiento de América. El viernes 12 de Octubre de 1492, vió tierra por primera vez.

El viernes 10 de Noviembre de 1820, el Mayflower, que llevaba peregrinos a bordo, arribó al puerto de Provençe-Town.

El viernes 22 de Diciembre del mismo, se instalaron los peregrinos definitivamente en Plymouth-Rock.

El viernes 7 de Octubre de 1777, se rindió Saratoga.

El viernes 19 de Octubre de 1781, se tomó a York-Town.

El viernes 7 de Julio de 1776, declaró el Congreso la independencia de los Estados Unidos.

El viernes 22 de Febrero de 1723, nació Washington.

En viernes tuvieron lugar algunos de los sucesos mas importantes de la guerra de la Independencia americana.

En viernes se tomó a Banker-Hill.

Question de collares. Dicese que un collar que hay vacante de la Orden del Toison de Oro, lo disputan el duque de Bailén y el general Ros de Olano, como compensacion de la capitania general, que otra vez lo ha dejado fresco.

Que le den la mitad a cada uno.

Va subiendo. La telegra en oro, que hace pocos dias tenía el precio de 320 rs. al cambio por papel, cuesta ahora 420, y si la expresada cantidad es en plata, suele pagarse a 25 duros, ó poco menos.

Santo del día. San Vicente y San Hermógenos. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcón.

BOLSA.

COTIZACION DEL DIA 18 DE ABRIL DE 1866.

Titulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 39-35. Titulos del 3 por 100 diferido, publicado, 36-80. Idem fin de mes, 00-00. Idem fin próximo, 00-00. Duda amortizable de primera clase, no publicada, 00-00.

Banco Español, 115-00. Crédito de España, 4.900. Id. mobiliario español, 1.900. Canal de Castilla, 4.000. Crédito ibérico, 4.900.

ESPECTACULOS.

Teatro Real.—Funcion 124 de la temporada.—Tercer turno.—A las ocho y media.—Fausto. Teatro del Principe.—A las ocho y media.—Las cuatro esquinas.—La mujer de un artista.—Bailé. Polvos mujeres.—Bailé.

Teatro del Circo.—A las ocho y media.—La familia.—Bailé.—Justicia y no por mi casa. Teatro de la Zarzuela.—A las ocho y media.—Soy mi hijo.—El sombrero de mi mujer.—La mujer de Don César.—Como el pez en el agua.

Variaciones.—A las ocho y media.—Gran función fantástica de la prestidigitadora Mile. Benita.

Editor responsable, D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ. MADRID.—1866. Imprenta de Faraldo y Pastor, calle de las Hileras, núm. 2 duplicado, cuarto bajo.

Se admiten anuncios para los periódicos siguientes:

- La Iberia (edicion grande.) La Nacion. El Pueblo. El Leon Español. Guia Oficial de los Caminos de hierro. La Violeta.

(Valverde, 16, bajo.)

LA ANUNCIADORA, EMPRESA CENTRAL DE ANUNCIOS.

DE LOS SENORES

PINILLOS Y MARTINEZ.

Los precios de la línea ó hueco de línea del 8 sin regletas varia desde 25 cs. (un cuartillo de real) hasta 2 rs., segun la clase del anuncio, el número de inserciones, el periódico en que se verifiquen, etc. ;

Comunicados reclamos, desde 4 a 90 rs. línea.

Se admiten anuncios para los periódicos siguientes:

- La Iberia (edicion económica.) La Reforma. Anuario agronómico de España. Revista Hispano-Americana. La Razon Española. El Eco del País. Eco de Alicante y otros varios.

(Valverde, 16, bajo.)

LA CONSERVACION DE LA SALUD. ALCOHOL DE MENTA DE RICQUES.

Este elixir esencialmente enfortecedor, de un gusto y olor muy agradables, goza desde hace 25 años de una grande popularidad en Francia. Es indispensable a todo el que se preocupa de su salud. Su uso es soberano contra las fatigas del estómago, influye favorablemente contra la bilis, calma los nervios disipa los dolores de cabeza, combatela las nevralgias y favorece las digestiones más pesadas.

Purifica la sangre, facilitando su circulación, fortifica los intestinos, corta los vómitos, la diarrea, los cólicos, las opresiones y aturdimientos, y preserva sagramente contra las enfermedades contagiosas, fiebre colérica, etc. Cada frasco debe llevar la etiqueta acompañada de un prospecto, el sello y la firma del inventor, M. de Ricques, 9, Cours d'Herbeville, Lyon (Francia). Depósito en todas las buenas farmacias de Francia. En España, Madrid, Simón, Borrell, Somolinos, Colbar, Quesada, Montejo, Morales. París depósitos, Chávarri é hijo, Fuencarral, 30. En provincias en todas las buenas farmacias.

LA RESINIA DE ZARZAPARRILLA DE COLBERT.

Es el mejor purgativo vegetal de todas las enfermedades causadas por vicios ó acritud de la sangre. Se despacha en París, farmacia Colbar; Bilbao, E. de Arriaga. Madrid, Simón, Borrell, Somolinos, Colbar, Quesada, Montejo, Morales. París depósitos, Chávarri é hijo, Fuencarral, 30.

LA FE. FABRICA DE CAL HIDRAULICA.

SEÑORES MANTEROLA, GORTAZAR Y COMPANIA. En San Sebastian, calle de Jean de Bilbao, núm. 3. Se halla situada la fábrica sobre la carretera de Madrid á Francia, á un kilómetro del ferro-carril del Norte y del puerto de San Sebastian. Fué fundada en 1855, estableciéndose en ella una maquinaria movida por vapor, susceptible de producir 800 quintales de CAL HIDRAULICA Y CEMENTO ROMANO al día; y siendo insuficiente esta produccion para cubrir la demanda siempre creciente, acaba de instalarse otra nueva maquinaria que elevará la fabricacion hasta la cifra de 2.500 quintales diarios; por lo cual, por la excelencia y baratura del cemento que se elabora en este establecimiento, es considerado como el más principal de España en su género.

Juan Pica, constructor de instrumentos de náutica y de matemáticas.

tructor de instrumentos de náutica y de matemáticas, discípulo de la casa Hugds, constructor de instrumentos de náutica en Londres.—Calle Nacional, núm. 15.—Barcelona. Depósito de todo lo concerniente á ambos ramos y de las mejores fábricas del extranjero, como son: Matemáticas.—Teodolitos ingleses; niveles de aire de Dupuy, de Y. de Eguult, de Lenoir, de Chezy y de bolsillo, con armazon de latón ó de hierro; idem de agua, de latón en piezas y con caja y de hoja de lata; brújulas prismáticas, eclimétricas y ordinarias, con ó sin arco de pendientes; círculos; sextantes de bolsillo; goniómetros; pantómetros; escuadras de agrimensor ó de reflexión; miras parlantes y de plancha; medidas de cadena de hierro, de acero, de cinta metálicas y comunes; estuches superiores de compases y de los llamados de bolsillo ó carteras; compases sencillos de reduccion, de balnstr y á caballo; transportadores ingleses circulares de metal con alidada y ordinarios de talco; papel tela, etc., etc. Náutica.—Sextantes; octantes; horizontes artificiales; bitácoras compases de id., transparentes y con caja, de todos tamaños; los llamados de tornetas de marcar y azimutales; anteojos de larga vista, cóncavos y de los llamados de día y de noche; gemelos cubiertos de piel, de seis, ocho y doce cristales, con estuche y correa; barómetros de todas clases, así de mercurio como metálicos y aneroides; bocinas y trompetas; correderas y sondadoras de patente; ampolletas ó relojes de arena; termómetros; higrómetros; faroles de todas clases y lámparas para todos usos; cristales para la cubierta y ventiladores de metal, etc., etc.; cartas hidrográficas y libros de marina. Óptica.—Anteojos de larga vista; gemelos para la marina y teatro, de seis, ocho y doce cristales, los llamados duquesas; cañonoscopos y gemelos para los mismos; gafas; quevedos; cuenta hilos, etc., etc.—Manómetros metálicos de Bourdon. Taller para la construcción y reparacion de los mismos.

Establecimiento para la curacion de enojenados.

Instituto manicomio de San Baudillo ep Llobregat, distante 30 minutos de Barcelona por el ferro-carril. Las oficinas en Barcelona, calle la Canuda, 31. Este Instituto, según la opinion de personas ilustradas y la emitida en varias obras de medicina escritas por médicos viajeros, es uno de los mejores, y quizás el único que tiene España en su clase. La inmensa capacidad de sus edificios y terrenos, la científica y metódica distribución de todas sus partes, el gran número de pensionistas con curaciones obtenidas en enfermos enojenados y de afecciones nerviosas, de real orden les militares enojenados para su curacion, y los precios de comendabilísimas circunstancias. A los señores que desean saber en las oficinas de la Direccion, explican los demás detalles y circunstancias que puedan interesar al público, el medio que don Antonio Pujada, director, recibe consultas diariamente en el establecimiento, excepto los lunes y jueves, que la recibe en un despacho de Barcelona, Canuda, 31, asistiendo á consultas cuando se le llama.

CUATRO PAGINAS DE LA PENA DE MUERTE Y LA DE CADENA PERPÉTUA.

Redimidas a VIGENTA SOBRINOS, procesada por el homicidio cometido en la persona de su ama DOÑA VIGENTA GALEA en la calle del Pinar, por D. FRANCISCO CORDOSA Y LOPEZ D. JUAN BLASCO Y REGIO, abogados del Iusticio eclesio de esta corte. LA PENA DE MUERTE! Há aquí el ensalzamiento de ese voluminoso proceso social inculcado por los arbitrariedades y las preocupaciones contra uno de los mas sagrados é inviolables derechos del hombre.

El tribunal supremo de la ciencia, dió, hace tiempo un sentencieia abecsteria en esta causa terrible que ha ensangrentado las páginas de la historia y subterio d. luto y de vergüenza las memorias de los siglos. La conciencia humana ha manifestado con la más honda exclamacion su grave y solemne anatema; la decisiva y energética reprobacion del patíbulo. La naturaleza se encuentra aterrorizada con el cadalso.

Sus antiguos y más esforzados apolojistas han quedado sin sucesion en la temeraria obra emprendida y realizada para sostenerlo, en su inútil empeño de fidelidad á las antiguas y venerandas instituciones más tradicionales. La pena de muerte ha quedado sin apoyo, sin defensas, é si aún tiene sus defensoras permanecen mudos, extasiados tal vez ante las consecuencias desastrosas de una cashilla que ha terminado su triste mision por enrojecer el rostro de la ley con sangre humana, y de encontrar las sentencias de muerte en un sudario, que su vano pretende apagar las graves protestas lanzadas á la sobre frente de una solitaria ley.

La pena de muerte, á pesar de todo, ocupa el primer lugar en la escala de los castigos de nuestro Código penal. La pena de muerte no ha desaparecido. Las sentencias de la ciencia y de la conciencia humana no han sido respetadas, no se quieren respetar.

El palio continúa levantado, erguido en su actitud amenazante y vengativa bacia el verdugo aun lleva en su repulsivo semblante el sel reflejo de la soberbia. La ciencia protestó hace tiempo, y protestó en justicia. La conciencia protestó también y formuló su protesta en derecho. Una y otra pronunciaron ya su última palabra. Cada vez que presenciámos una ejecucion; allí, á la falda del tablado levantado para conaruar la rotacion del eterno crimen de la ley; allí, á las graves interrogantes de una numerosa asamblea sentimos vasilar todas las instituciones sociales; ¡y sin embargo, el palio no desaparece, el cadalso vuelve á aparecer!

¿Qué significa esto? Volvemos á preguntar. El folleto que con el título de Cuatro páginas acerca de la pena de muerte y la de cadena perpétua, presentamos al juicio de vuestra jóven y amabilísima sociedad, es el extracto del voluminoso proceso ensalzado con esta légnbre palabra: ¡LA PENA DE MUERTE!

En el reproducimos la solemne protesta lanzada por la ciencia y la conciencia del género humano. En cada una de sus páginas pedimos enérgicamente, con toda la fuerza de la conviccion, el pronto cumplimiento de sus suplicas decisorias, y pronta abolicion de la pena de muerte. Última pregunta: ¿Serán en vano nuestros trabajos? Se vende al precio de 4 rs. en Madrid y á 1/2 en provincias remitiendo su importe en letra al dueño de la empresa de Anuncios: La Publicidad, calle de Fuencarral núm. 15, cuarto segundo derecha.

Fábrica de géneros de punto de seda, de lana, de estambre, de hilo y de algodón.

de Felipe Alomar y hermanos.—Barcelona, calle de San Pablo, núm. 34, almacén. Novedad en camisetas y pantalones de punto inglés doble.—Construccion y reparacion de telares redondos. Corbatas de estambre y de algodón, para hombre, señora y niños. Pantalones de algodón, de lana y de estambre para id. id. id. Medias para hombre, de todas clases, de lana y de algodón; para señora y niños, de algodón, lana estambre, y de hilo, en colores, labradas y de fantasia, novedad y acabadas á la inglesa, de todos tamaños. Calcetines para hombre y señora, de algodón, de lana y de estambre. Calcetines para niños, de algodón, blancos y de colores. Mitiones para hombre, señora y niños, azules de punto elástico. Guantes para hombre y señora, de algodón, hilo y seda. Gorros para hombre, de algodón y de estambre. Calcetines para bañarse, de colores modernos. Ropas de punto de todas clases. Especialidad en las de punto inglés, en camisetas, pantalones y medias. La elasticidad y clase de estos géneros los recomienda por sí solos. En las notas de precios que repartimos en 1.º de junio, se especifican las clases.

EXTRACTO DE LA CAUSA SEGUNDA A SOR PATROCINIO, y sentencia dictada por el juzgado del Barquillo de esta corte, en el año de 1833. NUEVA EDICION.

Véndese á 2 rs. en la administracion de LA IBERIA, calle de Valverde, núm. 16 Se remite á provincias á 2 1/2 rs. franco de porte FABRICA DE CERVEZA DE SANTA ISABEL. Este establecimiento, que ha sufrido considerables y ventajosas reformas, hasta el punto de ser hoy el primero de los de su clase en España, ofrece al público y sus numerosos favorecedores, surtidos de las más escogidas cervezas. Encomendada la fabricacion á inteligentes operarios, he- sustentados por el elemento de Alemania, unido á la inmejorable clase de las sustancias que tenemos preparadas, escusamos encarecer la bondad de estos productos que desde hace algun tiempo aventajan á los conocidos hasta el día. Esperamos confiadamente que convencido el público, por esperiencia propia, de la verdad de lo que dejamos expuesto, favorecerá con su cond. de que quedarán satisfochas sus más delicadas exigencias en esta materia. El precio, á pesar de los escesivos gastos para la inmejorable fabricacion, será el mismo á que se expenden en las demás fábricas. Los pedidos de provincias se dirijirán al administrador de la fábrica de cerveza de Santa Isabel, D. Leon Ochoa.

PORTERIA.

Un matrimonio jóven y honrado desea obtener una porteria en cualquier casa de esta corte. Informarán de un buena conducta en la plaza de Oriente, núm. 7, cuarto segundo, y en la calle de los Fuentes, 11, principal.

GARRION. CIRUJANO-DENTISTA.

Plazuela de la Leña, núm. 4. ¡Sin charlatanismo! Ora los males de la boca. Quita el dolor de muelas á los que no quieren sacarla. Limpia la dentadura, rifica y empurta las muelas y dientes carados, asegura los que se mueven y pone artificiales de todas clases para comer y hablar perfectamente. Opina ODONTINA y agua SANITARIA, admirables para limpiar y blanquear los dientes, curar las irritaciones y fusiones en las encias, quita el mal olor de la boca.

RETRATOS DEL GENERAL ESPARTERO.

Se venden en casa de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, Carrera de San Jerónimo, núm. 9, Madrid. Precios: Para los suscritores á La Iberia. Tamaño grande ó doble placa. 24 rs. Para los no suscritores. Tamaño grande ó doble placa. 30 rs. Tamaño mediano 6 placa. 15 rs. Los hay igualmente en tarjeta al precio de 4 rs. vs. En provincias dirijir los pedidos á los corresponsales del periódico LA IBERIA.

LA GRANADINA.

Empresa de Diligencias de Granada á Málaga y Antequera. Deseosa esta empresa de proporcionar cuantas ventajas sean posibles en obsequio del público á quien dedica sus servicios, desde el día 15 del presente hace en los precios anteriormente establecidos la considerable rebaja que se nota en la siguiente tarifa: De Granada á Málaga y vice-versa.—Berlina, 76 rs.—Interior, 65.—Cupé, 45. Id. de Granada á Antequera y vice-versa.—Berlina, 76.—Interior, 65.—Cupé, 45. Las administraciones se hallan establecidas en los puntos siguientes: Granada, Fonda de Minerva, Acera de Darro; Málaga, Fonda de la Victoria, Alameda.—Antequera, Parador de la Merced.

NOVELAS DE FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Que se hallan de venta en la Administracion de LA IBERIA. OBRAS. El Bufon del Rey..... 8 10 30 Los Siete Infantes de Lara..... 1 4 8 Don Ramiro de Aragon 1 4 8 En provincias, un real más por ó mo. La persona que se haya encontrado un pedazo de raso bordado que se perdió en el día 10 desde la calle de la Mulera Alta hasta la puerta de Santa Bárbara, tendrá la bondad de entregarlo en la casa número 49 de la ciudad alta, cuyo portero dará razon; pues á pesar de pertenecer á una infeliz viuda con siete hijos, sería agradecerlo, dará una proporcionada gratificacion.

LA PENINSULAR. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por real órden de 30 de noviembre de 1864. Capitales.—Delas.—Redencion del servicio militar. Rentas á voluntad.—viudedades. Jubilaciones.—asistencias para estudios.—rentas vitalicias. CONSEJO DE VIGILANCIA. Excmo. señor duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y diputado á Cortes.—Señor don Jaime Girona, banquero, propietario y diputado á Cortes.—Muy ilustre señor don Miguel Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la Audiencia de Madrid y propietario.—Señor don Pascual de Lissan, marqués de semana de S. M. y pro-Delegado del Gobierno: Señor don Joaquin Helguero. Director general: Excmo. señor don Pascual Madro, ex-ministro de Hacienda, ex-diputado á Cortes y propietario. Abogado consultor: Señor don Simón Santos Lerin.

Situacion de la Compañia en fin de marzo de 1866. Número de pólizas: 17.185.—Capital suscrito: Rs. vn. 307.381.986 LA PENINSULAR abraza, p. el sistema mútuo, todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte y renta á voluntad. Sus fondos se invierten en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la Compañia y adjudicadas por 15 años á crédito respaldado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100. Los caudales se consignán en el Banco de Depositos. Los títulos adquiridos ó creados, se depositan en el Caja de España. Los derechos de administracion se cobran en dos plazos iguales, á cuenta en rebaja del 10 por 100. Una Compañia administrativa responde de la buena ó íntegra gestion de las Oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle Mayor, número 18 y 20, segundo derecha donde se dan prospectos y explicaciones y hacen imposiciones todos los dias no feriados de diez á cinco y los fines de once á una.

VAPORES CORREOS DE A LOPEZ Y CA. LINEA TRANSATLANTICA.

Para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico y la Habana, todos los dias 15 y 20 de cada mes. Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho entre otros los siguientes viajes, los más rápidos conocidos: Cádiz á la Habana empleando 30 horas en los vapores, en 17 dias, 12 horas. Habana á Cádiz en 14 dias, 6 horas. Habana á lo en 13 dias, 20 horas. Santo Domingo á Cádiz en 13 dias. Cádiz á la Habana, 1.ª clase, pta. 165.—2.ª pta. 110.—3.ª pta. 50.

LINEA DEL MEDITERRANEO. SALIDAS DE ALICANTE.

para Barcelona y Marsella.—Todos los miércoles á las doce de la mañana para Cádiz.—Todos los sábados á la misma hora. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, rs 370.—2.ª rs. 180.—3.ª rs. 110. Para Barcelona y Marsella.—Todos los miércoles á las doce de la mañana para Cádiz.—Todos los sábados á la misma hora. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, rs 370.—2.ª rs. 180.—3.ª rs. 110. Para Barcelona y Marsella.—Todos los miércoles á las doce de la mañana para Cádiz.—Todos los sábados á la misma hora. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, rs 370.—2.ª rs. 180.—3.ª rs. 110.

INSPIRACIONE. Coleccion de poesias escogidas entre las Baladas y Ecos nacionales.

Armas y Odas, Elegias y Cantares, Idilios humorísticos y Sátiras de D. Ventura Ruiz Aguilera. Un volumen de la misma forma y papel que las Armonías— Cantares que tanto llamaron la atencion del público. Este volumen extraordinariamente impreso con caracteres antiguos en el establecimiento tipográfico de Rivadeneira, lleva al frente el retrato de su autor, grabado en acero por uno de nuestros mejores artistas, y se vende al precio de 10 rs. en las principales librerías de Madrid y provincias.

Nomasfrio en los pies.

Las suelas higiénicas de crin y de colhidrógeno Lacrotz, privilegiada, Passage Choiseul, 72, París, tienen siempre el pié en un estado de calor regular é inalterable. Su autor ha sido premiado con la medalla de plata por ser las únicas que conservan al pié su calor natural, y las únicas que no hacen la humedad. Es importante hacer observar que pueden llevarse hasta con las botas más delgadas y justas, sin que alteren en nada la holgura del pié; la misma observacion á las señoras.—Precios: para caballero, 11 rs., para señora, 8 rs. Depósitos por mayor y menor: Félix Llano, calle de Atocha, núm. 28; duplicada, y en la zapateria de Mas, calle del Principe, frente al teatro.